

Opción, Año 31, No. Especial 6 (2015): 1116 - 1135 ISSN 1012-1587

Desarrollo de proyectos y enfoque por competencias: el caso del Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) Nº 13

María Patricia Prada, Patricia Mónica Allendez, Sullivan

Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) Nº 13, Ciudad de Buenos Aires, Argentina maria.prada@bue.edu.ar; patricia.allendez@bue.edu.ar

Resumen

El Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) N° 13, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, dicta la tecnicatura superior en bibliotecología en la cual se presenta el desarrollo de proyectos educativos a través del enfoque de marco lógico como una innovación estratégica valiosa para incorporar de manera tangible las competencias profesionales en el ambiente de aprendizaje de esta institución. Estos proyectos implementan experiencias centradas en desempeños que ponen en juego conocimientos y habilidades en situaciones significativas, estableciendo una fluidez institucional que permite alcanzar una mejora en la calidad del servicio educativo.

Palabras clave: Enfoque por competencias, desarrollo de proyectos, enfoque de marco lógico, Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) Nº 13.

Recibido: 30-10-2015 • Aceptado: 30-11-2015

Development Projects and Skills Approach: The Case of Superior Technical Training Institute (IFTS) N° 13

Abstract

The Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) No. 13, subsidiary of the Government of the City of Buenos Aires, Argentina, Office of Education, teaches the Higher Education Librarian course. The development of educational projects on said course is presented through a logical framework approach as a meaningful strategic innovation, allowing the concrete incorporation of professional qualifications in the learning environment of said institution. Forementioned projects implement experiences focused on performances that demonstrate knowledge and skills on significant situations establishing an institutional fluency wherein a better quality of education is reached.

Keywords: Competence approach, Project Development, Logical framework approach, Higher Technical Training Institute (IFTS) N° 13.

1. INTRODUCCIÓN

El mercado laboral de hoy en día, insta a preguntarse qué se puede hacer para obtener los recursos económicos que garanticen alcanzar la independencia económica. En este punto cuando debemos tomar el control de nuestro futuro, elegir el camino a seguir y avanzar paso a paso. Así se puede construir una carrera profesional hecha a medida de los talentos, fortalezas y aspiraciones de cada uno. La inserción en el mercado laboral cada día es más dificultosa por la cantidad de competencias que exige de los profesionales.

La carrera profesional debe adaptarse a la era de globalización, movilidad, espacios de trabajo compartidos, información masiva e instantánea. Esta es la era de la información y del talento.

Desde esta premisa, el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) No. 13 trabaja, desde el punto de vista pedagógico, en la formación de profesionales que puedan insertarse y desempeñarse de manera

eficiente en el mercado laboral. El equipo de docentes del IFTS No. 13 constituye un grupo de trabajo que analiza la currícula institucional anualmente incorporando nuevas técnicas de aprendizaje en cada área del conocimiento.

Se puede afirmar hoy más que nunca que la fuerza de las instituciones proviene de las recursos humanos que se desempeñan en ellas. Sin la fuerza laboral resulta imposible que la institución pueda brindar servicios y ofrecer productos a la sociedad. Los profesionales constituyen el capital humano institucional. Por eso, el perfeccionamiento de esta fuerza laboral, su capacitación continua, el desarrollo de capacidades técnicas y operativas es realmente necesario para que las personas puedan brindar lo mejor de sí mismas en el trabajo.

Las unidades de información no son ajenas a todos los cambios que operan dentro y fuera de las instituciones que las albergan. Por este y muchos otros motivos se puede afirmar que la profesión de bibliotecario ha cambiado vertiginosamente en los últimos tiempos. Ya no podemos hablar de cambios paulatinos sino que en su mayoría son drásticos y continuos.

En un mercado laboral que se transforma y reinventa día a día, el bibliotecario debe adaptar sus conocimientos a los desafíos que permanentemente se le plantean. Por lo tanto, es necesario que cuente con una variedad de destrezas y competencias que le confieran una mayor versatilidad a su práctica profesional para poder postularse, según sus necesidades de crecimiento profesional, en distintos entornos de trabajo, como señala Le Boterf (2001).

Algunos colegas se desempeñan en empresas como Google o Yahoo, en el centro de documentación de una empresa multinacional, en el servicio de referencia de una biblioteca digital de variadas características, en archivos de diversos medios de comunicación y otros se siguen desempeñando en medios más tradicionales. No obstante, aún los lugares de trabajo más tradicionales poco a poco ceden terreno a entornos mucho más dominados por las tecnologías, por lo cual se impone la cuestión de saber si realmente se prepara a los futuros profesionales para estos aires de cambios que inexorablemente el mercado laboral propone.

El profesional debe esforzarse para comprender que cada puesto de trabajo demanda un conjunto de competencias que suelen tener un tronco común como, por ejemplo, los estrictamente relacionados con el área de procesos técnicos, y otros más específicos que diferencian las propuestas que el mercado laboral ofrece. Se debe enfocar e identificar objetivos y meta profesional para desarrollar las competencias más adecuadas que satisfagan la aspiración profesional.

Ser bibliotecario tiene consecuencias sociales de tal trascendencia que no se puede visualizar sólo como un individuo que se especializa en el conocimiento del saber humano, sino con plena conciencia de que su ejercicio profesional debe ser contemplado en el contexto de la realidad social que le circunda. Tomar conciencia significa para el bibliotecario la obtención de una identidad profesional. (Aguilar Fernández y Gamboa, 1998).

2. EL INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

El Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) Nº 13 funciona desde 1997 en su sede de Caballito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, después de haber cambiado de local al menos en tres oportunidades. Su denominación fue variando Centro de Educación de Nivel Terciario Nº 13 (CENT No. 13) y luego Centro de Educación de Nivel Terciario Nº 31 (CENT No. 31).

Desde 1989, esta es institución de gestión pública ofrece exclusivamente la carrera de Bibliotecología; en un comienzo, como dependencia del ámbito educativo nacional; luego, pasa al gobierno municipal, para finalmente integrarse al área de educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA), donde hoy depende de la Dirección de Formación Técnica Superior de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación del GCBA.

La institución suscribe desde su inicio un convenio con el Sindicato de Educadores de Buenos Aires (SEDEBA) quien brinda su colaboración en tareas de distinta índole: difusión de la oferta educativa, adquisición de insumos, provisión servicios auxiliares, entre otras (Prada y Allendez Sullivan, 2010).

En su inicio, la carrera se dictó con un plan semipresencial, otorgando un certificado de Bibliotecario Auxiliar, y las titulaciones de Bibliotecario Escolar, y Bibliotecario Profesional. En el año 2005, con el trabajo de una comisión designada *ad hoc*, que contó con la participación de docentes del instituto, se propuso y se aprobó un nuevo plan de estu-

dios: la Tecnicatura Superior en Bibliotecología (TSB) –Resolución Nº 902/2005 de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires– de modalidad presencial y planificada en veintiocho (28) materias a cursar en tres años, que comprende 2620 hs. cátedra, y permite obtener el título de Bibliotecario.

A partir de su implementación, la TSB se plantea como meta una formación integral que promueve en los futuros bibliotecarios la construcción de las herramientas intelectuales y prácticas necesarias para la administración y gestión integral de servicios y sistemas de información, fortaleciendo su identidad como bibliotecarios y la elaboración de perspectivas éticas en el desarrollo de su profesión (Prada y Díaz Jatuf, 2011).

La población institucional total actual es de 325 alumnos regulares, de los cuales 96 ingresaron este año. Los alumnos del IFTS N°13 tienen características diversas, tanto en su formación previa como en sus edades. Muchos de ellos ya cuentan con alguna titulación, otros han abandonado alguna carrera o por alguna razón no han podido terminarla, otros en cambio, son muy jóvenes, recién han terminado el nivel secundario. Sus edades varían entre los 20 y los 60 años. También contamos con alumnos que tienen diferentes grados de discapacidades físicas y/o cognitivas.

Este instituto cuenta con un plantel de 40 docentes, la mayoría de los cuales son profesionales bibliotecarios, algunos de ellos además poseen otra titulación, y otros provienen de otras áreas del conocimiento. Todos los docentes son graduados de institutos de enseñanza superior, y varios tienen título de posgrado aunque no todos tienen formación docente.

3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Sin importar cuál es la naturaleza institucional, la competencia de sus profesionales será la base de su éxito. Cuanto mejor este integrado el equipo de trabajo y mejor se aprovechen las cualidades de cada uno de sus integrantes más fuerte será la institución. El mercado laboral, según Yániz y Villardón (2006), delega en la educación superior la función de desarrollar en los estudiantes las competencias que les permitan actuar de manera eficaz en sus trabajos.

El perfil de egreso del IFTS N° 13 define las características deseadas del egresado para desempeñarse de la mejor manera como profesional. El perfil profesional delimita las competencias que permiten desempeñar adecuadamente las funciones profesionales de una manera productiva y comprometida con el desarrollo personal y de la institución en que la persona se desempeña. El perfil de egreso, entonces, es un referente fundamental de la formación que ha recibido el estudiante y que lo distingue de otros profesionales que se insertan laboralmente.

Si bien no es fácil conceptualizar el término competencia, se intentará a través del análisis lexicológico y de algunas definiciones significativas al respecto, acceder a una definición teórica del mismo.

Desde el punto de vista etimológico, el origen del término competencia se encuentra en el verbo latino "competere" (ir al encuentro una cosa de otra, encontrarse) para pasar también a acepciones como "responder a, corresponder" "estar en buen estado" "ser suficiente", dando lugar a los adjetivos "competens-entis" (participio presente de competo) en la línea de competente, conveniente, apropiado para; y los sustantivos "competio-onis" competición en juicio y "competitor-oris" competidor, concurrente, rival.

El concepto de competencia profesional se origina en 1973 de la mano de un profesor de psicología de Harvard, David McClelland que la definió como: "la característica esencial de la persona y que es la causa de su rendimiento eficiente en el trabajo".

Spencer y Spencer (1993) consideran que la "competencia es una característica subyacente en el individuo que está casualmente relacionada con un estándar de efectividad y/o con una perfomance superior a un trabajo o situación".

Bunk (1994) considera que "posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar con su entorno profesional y en la organización del trabajo".

Para Claude Levy-Leboyer (2001), experto en ingeniería de recursos humanos, son "comportamientos que algunas personas disponen mejor que otras y que incluso son capaces de transformarlas y hacerlas más eficaces para una situación dada. Estos comportamientos son observables en la realidad cotidiana del trabajo y en situaciones de evaluación".

La competencia profesional "comporta todo un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados, en el sentido que el individuo ha de saber hacer y saber estar para el ejercicio profesional", de acuerdo a Tejada Fernández y Navío Gámez (2005).

Este muestreo de definiciones sobre competencia pone de manifiesto que el concepto posee, en palabras de Le Boterf (1995), una dificultad para definirlo que crece con la necesidad de utilizarlo, destaca este autor, más que un concepto operativo es un concepto en vía de fabricación.

Entonces, se podría decir que las competencias son aquellas características de las personas que pueden basarse en actitudes o valores, conocimientos o capacidades y que hacen que su desempeño resulte efectivo o superior en relación a lo que ese puesto de trabajo requiere. Es decir, las competencias son saberes que representan la movilización, integración y adecuación de conocimientos, habilidades y actitudes utilizados eficazmente en diferentes situaciones.

Por lo tanto, una competencia no es un conocimiento o una habilidad o una actitud aislada sino la unión integrada y armónica de los conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), y actitudes (saber ser y estar) que son necesarios en la vida profesional para alcanzar un desempeño adecuado en una actividad laboral concreta.



El objetivo formativo supone la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y la capacidad de aplicar estos recursos de forma adecuada ante cada situación que se presente. Las competencias que el individuo adquiere en su período formativo influyen en el comportamiento de las personas en el trabajo o en situación de trabajo.

Se considera, entonces, que los tres componentes básicos de las competencias profesionales son: saber ser, saber conocer y saber hacer.

Los instrumentos del saber ser son valores, actitudes y normas; a través de ellos se procesa la información. El saber ser consiste en la articulación de diversos contenidos enmarcados en el desempeño de la competencia y se caracteriza por la construcción de la identidad personal y la conciencia y control del proceso emocional en la realización de la profesión. En el saber ser está la motivación, el interés en el trabajo y la búsqueda de idoneidad.

En el saber conocer están las nociones, proposiciones, conceptos y categorías; en cambio el saber hacer requiere de los procedimientos y de las técnicas. El saber conocer es la puesta en acción de un conjunto de herramientas para procesar la información de manera significativa, acorde con las expectativas individuales, las propias capacidades y los requerimientos. En el ámbito de las competencias es el saber que se caracteriza por la puesta en acción de estrategias para procesar el conocimiento mediante la planeación, monitoreo y evaluación y la comprensión del problema dentro del contexto (Cabrera, 2000).

El saber hacer es el desempeño en el plano real, que se realiza de forma sistemática y reflexiva, buscando la consecución de metas de acuerdo con determinados criterios, teniendo en cuenta la eficiencia y eficacia en articulación con el contexto. Se trata de actuar con respeto a la ejecución de procedimientos específicos para resolver problemas, teniendo como base la planeación y evaluación. La competencia de actuación profesional, entonces, integra a todos los saberes.

Como dice Echeverría (2001), la competencia discrimina el saber necesario para afrontar determinadas situaciones y el ser capaz de enfrentarse a las mismas. Su concepto tiene en cuenta la calificación personal, pero el aprovechamiento de ésta depende del entorno estructural donde pueda desarrollarla y del ámbito institucional de la formación.

La competencia profesional incluye conocimientos especializados que permiten dominar como expertos contenidos y tareas propios de un

ámbito profesional. Aclara Echeverría (2005), que consiste en aplicar los conocimientos a distintas situaciones laborales, empleando procedimientos adecuados, solucionando problemas de forma autónoma y transfiriendo la experiencia a nuevas situaciones.

La incorporación de las competencias en los programas de estudio responde a distintos motivos:

- Acercar a la educación superior no universitaria a la sociedad y al ámbito laboral.
- Como una forma de brindar una enseñanza más práctica y útil para los estudiantes, favoreciendo su inserción en el mercado laboral.
- Lograr que los estudiantes dominen los contenidos de los programas de estudio, apropiándose de ellos y materializándolos en la práctica profesional.

Barnett (2004) considera que la sociedad espera y delega en la educación superior la tarea de desarrollar en los estudiantes las habilidades que les permitan operar de manera eficaz en su trabajo, de manera que la adquisición de competencias se sitúa en el núcleo de esta demanda. Pero, a su vez considera que esta presión de la sociedad, pero sobre todo del ámbito laboral sobre la educación superior no universitaria provoca dos tipos de angustia en el ámbito académico: "una preocupación por la migración hacia el mundo académico de valores e intereses propios de otros medios" y la percepción de que "la libertad académica y la autonomía institucional de la que se disfrutó alguna vez están disminuyendo".

4. METODOLOGÍA

La metodología escogida para implementar la construcción de competencias en la tecnicatura superior en bibliotecología del IFTS Nº 13 es realizar desarrollo de proyectos por medio del Enfoque de Marco Lógico (EML).

Este enfoque está estructurado en una secuencia ordenada de acciones definidas a través del análisis de situación para la planeación de proyectos participativos a partir de la identificación de una problemática que afecta a un grupo específico. Es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos con énfasis en los objetivos.

La Agencia Alemana de Cooperación Técnica para el Desarrollo (2001) señala:

se entiende por proyecto una tarea innovadora que tiene un objetivo definido, debiendo ser efectuada en un cierto período, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios; solucionando de esta manera problemas específicos o mejorando una situación (...) La tarea principal es capacitar a las personas e instituciones participantes para que ellas puedan continuar sus labores de forma independiente y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo externo.



Ciclo de gestión de las etapas proyectuales desde el punto de vista del EML.

El EML es una herramienta de gestión que organiza la información para formular las preguntas adecuadas y resumir las características principales de un proyecto:

- Diseño e identificación: ¿cuál es la situación?
- Objetivos: ¿qué debemos hacer?
- Actividades: ¿cómo debemos hacerlo?
- Seguimiento: ¿cómo lo estamos haciendo?
- Evaluación: ¿lo hemos logrado?

Esta metodología facilita las siguientes acciones durante la gestión del ciclo de los proyectos:

- Identificación de la situación y establecimiento de las prioridades para su resolución, a partir del análisis de los problemas institucionales y sus posibles alternativas de solución.
- Formulación y evaluación previa, mediante la especificación y estimación de los costos y beneficios involucrados en un proyecto.
- Planificación operativa, especificando de modo preciso las actividades y los recursos necesarios para la ejecución de un proyecto.
- Monitoreo y evaluación a través de un conjunto de indicadores.
- Evaluación posterior y análisis del impacto institucional de un proyecto.

EL EML aporta una metodología centrada en la resolución de problemas, que implica la implementación de un conjunto de acciones realizadas de manera deliberada y sistemática con el fin de alcanzar una mejora de la situación previamente existente a través de un cambio duradero. El desarrollo de ese conjunto de acciones, según Barraza Macías (2013), por una parte, "debe estar mediada por un estilo democrático y una dirección participativa que privilegie las relaciones horizontales en un afán de crecimiento y apoyo interpersonal", "y por la otra, lograr que el cambio se viva como una experiencia personal, que a su vez, involucra la cooperación de diferentes actores".

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El modelo educativo del IFTS Nº 13 se basa en la formación integral del alumno, entendida como el conjunto de procesos de aprendizaje que desarrolla una persona, con la finalidad de reforzar una personalidad responsable, ética, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar en su entorno para construir su identidad cultural. Este modelo pretende lograr el desarrollo de las inteligencias, o sea, las competencias o saber hacer en contexto, así como también, la incorporación de actitudes, valores y sentimientos.

El propósito de la inclusión de una propuesta educativa basada en competencias es poner el énfasis en el desempeño del alumno en determinadas habilidades y destrezas a llevar a cabo en su desarrollo profesional, además de adquirir los conocimientos teóricos que sustenten esas prácticas.

En la aplicación de este tipo de enseñanza, aunque puedan descomponerse los elementos de cada una de las competencias, por razones pedagógicas, sólo el dominio de la totalidad de elementos implica su adquisición. Por lo que se debe tener en cuenta que será el conjunto de estudios y prácticas lo que permita que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades y otorgue un significado de unidad (Huerta Amezola, Pérez García y Castellanos Castellanos, 2000).

La institución alcanzará sus metas de manera particular, teniendo en cuenta su mision, vision, valores y objetivos; cada institución tiene la posibilidad de modelar su propia identidad institucional, lo que le permite posicionarse en el mercado educativo distinguiéndose del resto de las instituciones de semejantes.

A partir de la metodología escogida, los proyectos educativos se desarrollan identificando una situación problemática a partir de la realización de actividades de diagnóstico basadas en encuestas, entrevistas, análisis FODA, reuniones formales e informales. El relevamiento de la información obtenida permite seleccionar temáticas a abordar.

Los proyectos educativos se establecen como un recurso valioso por su potencialidad para integrar las acciones tendientes estudiar estas problemáticas y generar nuevas formas de enseñanza-aprendizaje que permitan la difusión, el acceso y la generación de nuevos conocimientos en la institución al tiempo que los alumnos adquieren las competencias requeridas para abordar las temáticas propuestas.

El diseño, implementación, seguimiento y evaluación de cada proyecto está a cargo de un docente coordinador de proyecto, con experiencia y formación en investigación y en educación, y otros docentes de la institución pertenecientes a distintas áreas del conocimiento de la tecnicatura superior en bibliotecología.

Se toma al desarrollo profesional como componente vertebrador de los proyectos debido a que este tiende a fortalecer capacidades y adquirir competencias por parte de alumnos y docentes, en fuerte vinculación con sus prácticas formativas e institucionales, abarcando e integrando otros actores del quehacer profesional bibliotecario en instancias de capacitación propiamente dichas, y también con las instancias necesarias para su vinculación con el proyecto curricular del instituto. Los proyectos esta-

blecen vinculaciones con otras instituciones: universidades, organizaciones gremiales, bibliotecas que cooperan en la realización de los proyectos.

Se tiene cuenta también como parte de los proyectos el afianzamiento de acciones educativas tales como tutorías que permiten acompañar a los alumnos con el objeto de mejorar la permanencia en el nivel como así también canalizar las inquietudes y necesidades presentadas por los mismos.

Estos proyectos pueden realizarse gracias a las líneas de financiamiento provistas por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), dependencias del Ministerio de Educación de la Nación.

El desarrollo de los proyectos tiene en cuenta las competencias y habilidades del bibliotecario del siglo XXI para articular el trabajo académico desde la experiencia y las prácticas de los docentes, la incorporación de los alumnos al mercado laboral por medio de la práctica profesionalizante y el rol de los tutores en este proceso, y el diálogo continuo y la cooperación con las instituciones profesionales, con el propósito de contribuir a la formación integral del futuro profesional bibliotecario egresado del IFTS Nº 13.

En el IFTS N° 13, los docentes trabajan en el diseño curricular a partir de competencias. Para diseñar este tipo de currículo es necesaria una especificación de competencias que permitan articular los diseños. Es así como algunos autores consideran la competencia de acción profesional haciendo referencia a la integración de un conjunto de saberes necesarios para ejercer una amplia gama de actividades.

El Euroreferencial en información y documentación (European Council of Information Associations, 2004) establece cuatro niveles de competencias que el profesional adquiere a lo largo de la educación superior en bibliotecología, relacionados con su capacidad para responder a las demandas en un campo específico:

 Nivel 1: Sensibilización. El profesional se conforma con usar las herramientas. Sin embargo, necesita una cultura general básica en el campo (fundamentalmente conocimiento de la terminología básica y capacidad para llevar a cabo algunos elementos prácticos o concretos).

- Nivel 2: Conocimiento de las prácticas. El profesional cuenta con un instrumento de lectura y representación de los fenómenos estudiados. Puede colaborar con especialistas en el tema tratado. Es el primer nivel del profesional (empleo de las competencias profesionales prácticas). Sabe manipular herramientas básicas, realizar trabajos de precisión especializada o repetitiva, transmitir informaciones prácticas.
- Nivel 3: Dominio de las herramientas. El profesional conoce las técnicas y su contenido, sabe definirlas, hablar de ellas y también controla su empleo. Puede interpretar una situación y emitir un juicio que implique que una tarea sea adaptada, idear una herramienta. Puede escoger actos elementales y encadenarlos a acciones complejas.
- Nivel 4: Dominio metodológico. El profesional emplea una determinada técnica, pero puede aplicarla en otras situaciones, transferirla a otros procesos, encontrarle otros campos de aplicación, crear mejoras e incluso otras técnicas más elaboradas o adaptadas. Puede crear nuevas herramientas o nuevos productos, tener un acercamiento estratégico o global hacia su actividad. El profesional se da cuenta de la complejidad de las situaciones e intenta buscar soluciones originales adecuadas.

El IFTS No. 13 se propone a largo plazo que el alumno gradualmente alcance el último de estos cuatro niveles y que adquiera a lo largo de la carrera los elementos necesarios para favorecer su inserción en el ámbito laboral, de manera que pueda enriquecerse con la experiencia, elemento fundamental para el crecimiento profesional de todo bibliotecario.

Además adhiere a las recomendaciones de Barber (2003) relacionadas con la formación de profesionales de la información:

- Desarrollar un alto nivel de conocimiento de las nuevas tecnologías de la información.
- Facilitar el acceso y uso de la información digital de manera directa a través de los servicios de información.
- Demostrar habilidades de gestión: al hablar de políticas se deben considerar estas habilidades, no sólo en relación con los usuarios, sino en cuanto a la presencia en el ámbito político. En el nivel na-

cional e internacional es esencial que las políticas de información adoptadas protejan el desarrollo económico, social y las diferencias culturales de todas las naciones.

- Responder a las demandas de un mercado laboral emergente.
- Poseer una visión holística de los sistemas de información de manera que integradamente interactúen con la organización, acceso y preservación de la información.

Los docentes del IFTS N° 13 incorporan en el desarrollo de los programas de las materias un enfoque curricular por competencias con la finalidad de compartir el conocimiento y desarrollar estrategias de práctica controladas de manera que el estudiante no solo adquiera conocimientos y nuevas habilidades sino que pueda ejercitarlas en un ambiente que simula las situaciones propias que enfrentará en el mercado laboral (Gimeno Sacristán et al., 2008). De esa manera, además, se intenta sobrellevar la angustia que provoca el mercado laboral al presionar constantemente al mundo académico en la formación de profesionales a medida de sus necesidades.

Barnett (2004), también menciona que: "la competencia es un objetivo totalmente aceptable para una comunidad académica. (...) Se torna problemática cuando (...) se convierte en un objetivo principal y se dejan de lado otros objetivos importantes o, en segundo lugar, cuando la competencia se piensa de un modo demasiado estrecho".

Por ese motivo estos docentes intentan evitar los extremos y alcanzar una buena integración, superando el *academicismo* y el *operacionalismo* de la *competencia académica*, relacionada con el *saber que* proposicional, y la *competencia operacional* relacionada con el *saber cómo* producir determinados resultados.

Zabalza (2003) considera que uno de los cambios en el currículo de educación superior no universitario está en el planteamiento del mismo como un diseño curricular que produzca un auténtico proyecto formativo integrado, es decir, un plan pensado y diseñado en su totalidad y que permita obtener mejoras en la formación de las personas que participan de él, y que, además, goce de coherencia interna.

Por eso las competencias que los docentes desean que los alumnos alcancen se distribuyen en las diferentes materias que componen el plan curricular y que se realizan a través de actividades formativas progresivas que permitirán trabajar cada competencia que el estudiante debe desarrollar.

La implementación de estos proyectos educativos exigen una planificación compleja que incluye explicitar objetivos y resultados esperados y organizar las diferentes materias que conforman el plan de manera más eficaz incluyendo actuaciones interdisciplinares en forma de prácticas profesionalizantes, especialistas invitados por las cátedras, jornadas profesionales de acceso abierto y preservación, conferencias sobre prácticas educativas, bibliotecología social y otros temas de interés para la formación de los estudiantes. Se trata de utilizar todos los recursos disponibles en el instituto o que se puedan conseguir de una manera razonable. Además, hay que diseñar un plan de evaluación de los procesos y de los resultados.

Se debe destacar que los proyectos educativos basados en competencias que se caracterizan por:

- Evitar la fragmentación tradicional de los programas academicistas
- Mejorar los contenidos teniendo en cuenta las exigencias del mercado laboral
- Facilitar la integración de contenidos aplicables en el trabajo
- Generar aprendizajes que permitan al estudiante enfrentar situaciones complejas
- Favorecer la autonomía de los estudiantes
- Garantizar el egreso de estudiantes competentes para desempeñarse en diferentes ámbitos laborales
- Incluir a los egresados en las diferentes experiencias formativas extracurriculares

6. CONSIDERACIONES FINALES

La formación en competencias se relaciona con las prácticas eficaces para resolver problemas. Una competencia incluye una serie de cualidades personales, una caracterización de las funciones y tareas en las que se pondrán en acción esas cualidades y una serie de condiciones de realización. La persona competente se conoce a sí misma, conoce las

funciones que tiene que cumplir y las condiciones en las que debe hacerlo en cada caso y regula el proceso de cumplimiento de sus funciones.

Los docentes del IFTS Nº 13 a su vez participan de diferentes actividades que les permiten profundizar su formación académica que ponen a disponibilidad de los diferentes programas de estudio del Instituto.

La planificación docente con el enfoque de competencias comprende los procesos de aprendizaje, la conexión con el mercado laboral y sus referentes más importantes, y el empleo de casos como estrategia pedagógica que permite enfrentar a los estudiantes con casos reales en ambientes controlados permiten al Instituto alcanzar una formación integral de nuestros estudiantes y prepararlos para su futuro laboral.

Para responder a la pregunta planteada anteriormente acerca de la eficiencia de la implementación de una estrategia de desarrollo de proyectos para establecer una fluidez institucional y alcanzar una mejora en la calidad del servicio educativo en el IFTS Nº 13, se observa que esta ha sido eficiente de acuerdo a los resultados expuestos. Esta institución se enorgullece de que cada uno de nuestros estudiantes se inserte exitosamente en el mercado laboral, cumpliendo tareas afines a sus competencias y expectativas particulares.

El IFTS N^a 13 se interesa en mantener la calidad educativa, y es por ello que se replantea de manera permanente su trayectoria, revisa sus normas y funcionamiento y está consciente de que las cosas siempre pueden mejorar. Cuenta con docentes capacitados y que establecen una metodología pedagógica que permite el crecimiento intelectual del alumno así como la adquisición de una serie de competencias y habilidades que le permitirán incorporarse al mercado laboral con relativa facilidad.

Se habla de calidad de la educación a partir de varios enfoques complementarios entre sí. Así se puede hablar de eficacia, ya que una educación de calidad es la que logra que los alumnos aprendan aquello que está establecido en los planes de estudio y programas curriculares; de acuerdo a esto, y como complementariedad es importante saber qué se aprende y qué pertinencia tiene este aprendizaje, de manera que una educación de calidad tendrá en cuenta los contenidos que el individuo necesita conocer para desempeñarse de manera efectiva en el mercado laboral y desarrollarse como persona desde el punto de vista ético, moral e intelectual. También es importante contemplar los procesos y medios que el sistema le brinda a los estudiantes para desarrollar su experiencia edu-

cativa, es decir, el estudiante está inserto en un ambiente físico o virtual adecuado para su aprendizaje, acompañado en su trayecto por un cuerpo docente comprometido e instruido sólidamente para la tarea de enseñar y con un buen manejo de estrategias y dispositivos educativos.

Para finalizar continuar profundizando esta estrategia, el IFTS Nº 13 se realiza las siguientes preguntas e intenta responderlas a lo largo de todo el proceso a seguir, ya que apuntan a la misión y la visión de la institución:

- ¿Qué está ocurriendo en la sociedad que podría impactar en el campo de la información y, por ende, en la enseñanza en esta institución?
- ¿Qué es lo que está ocurriendo en el campo de la información que podría impactar las escuelas que forman académicamente a los bibliotecarios?
- ¿Qué es lo que esta ocurriendo en las unidades de información que impacta el currículo de las escuelas de bibliotecología?
- Y, finalmente, ¿Cómo responde la escuela a estos cambios en la enseñanza de la bibliotecología con el fin de formar de modo proactivo a los estudiantes, futuros bibliotecarios?

Se puede decir que el IFTS Nº 13 intenta establecerse como una comunidad de práctica, en acción colaborativa, un grupo de colegas con una pasión por intercambiar experiencias y saberes para obtener los mejores resultados al trabajar juntos con regularidad con vistas a la realización de nuestra misión: acompañar a los alumnos en su formación.

Referencias Bibliográficas

Agencia Alemana de Cooperación Técnica para el Desarrollo. 2001. Planificación de Proyectos orientada a Objetivos. [Alemania]: Herrmann & Herrmann. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://www.jjponline.com/marcologico/general.html.

AGUILAR FERNÁNDEZ, V. M. y GAMBOA, W. M. 1998. ¡S.O.S. bibliotecario! Biblioteca Universitaria: Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas. Nueva Época, 1(1). Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://132.248.9.34/hevila/Bibliotecauniversitaria/1998/vol1/no1/1.pdf

- BARBER, E. et al. 2012. Competencias del profesional de la información: principales sistematizaciones. Ponencia presentada en el IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del Mercosur, Montevideo, 3-5 de octubre de 2012.
- BARBER, E. 2003. Reorientando la Educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información para la Sociedad de la Información: Algunas Reflexiones. Ponencia presentada en el congreso sobre **Metáforas de la Sociedad de la Información en el Contexto Latinoamericano y del Caribe,** 16-18 de junio de 2003.
- BARNETT, R. 2004. Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona: Gedisa.
- BARRAZA, A. 2013 ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?. Durango: Universidad Pedagógica de Durango. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ProyectosInovacion.pdf
- BARRAZA, A. 2005 Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. En **Innovación Educativa**, 5(28), 19-31. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de www.redalyc.org/pdf/1794/179421470003.pdf
- BUNK, G. P. 1994. La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento de profesionales en la RFA. **Revista europea de formación profesional** no. 1. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://dialnet.unirioja.es/servlet/dcfichero_articulo?codigo=131116&orden=83331
- CABRERA, F. 2000. Evaluación de la formación. Madrid: Síntesis.
- ECHEVERRÍA, B. 2001. Configuración actual de la profesionalidad. Letras de Deusto, 31(91), 35-55.
- ECHEVERRÍA, B. 2005. Competencias de acción de los profesionales de la orientación. Madrid: ESIC editorial.
- European Council of Information Associations. 2004. Euroreferencial en información y documentación, vol. 1: competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación (2a ed., rev.). Madrid: SEDIC, Comisión Europea. Programa da Vinci. Recuperado el 8 de agosto de 2015, de: http://www.certidoc.net/es1/euref1-espanol.pdf.
- European Council of Information Associations. 2004. Euroreferencial en información y documentación, vol. 2: niveles de cualificación de los profesionales de la información y documentación. Madrid: SEDIC, Comisión Europea. Programa da Vinci. Recuperado el 8 de agosto de 2015, de: http://www.certidoc.net/es1/euref2-espanol.pdf.

- GIMENO SACRISTÁN, J. et al. 2008. Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
- GÓMEZ GALÁN, M. y SAINZ OLLERO, H. 2003. El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. La aplicación del marco lógico. Madrid: CIDEAL.
- HUERTA AMEZOLA, J. J., PEREZ GARCIA, I. S., y CASTELLANOS CASTELLANOS, A. R. 2000. Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. **Revista de educación**, 13. Recuperado el 8 de agosto de 2015 de http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Huerta.html.
- LE BOTERF, G. 1995. **De la compétence: essai sur un attracteur étrange,** París, Editions d'Organisation.
- LE BOTERF, G. 2001. Ingeniería de las competencias. Barcelona: Gedisa.
- LEVY-LEBOYER, C. 2001. **Gestión de las Competencias.** 2ª ed. Barcelona: Gestión 2000.
- MCCLELLAND, D. C. 1973. Testing for competence rather than for "intelligence." **American Psychologist**, 28(1), 1-14.
- PRADA, M. P. y ALLENDEZ SULLIVAN, P. 2010. El Instituto de Formación Técnica Superior nº 13 (IFTS nº 13). De bibliotecas y bibliotecarios: **bole- tín electrónico,** 3 (1). Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://www.abgra.org.ar/newsletter/images/IFTS_N°13.pdf
- PRADA, M. P. y DIAZ JATUF, J. 2011. Breve historia de la carrera de bibliotecología en el Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13, Buenos Aires — Argentina. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://eprints.rclis.org/handle/10760/16245#.TrbN9XJsOVp
- SPENCER, L. M.; SPENCER, S. M. 1993. Competence at work, models for superior performance. Nueva York: John Wiley & Sons.
- TEJADA FERNANDEZ, J. y NAVIO FERNANDEZ, A. 2005. El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. **Revista Iberoamericana de Educación** 37/2. Recuperado el 10 de agosto de 2015 de http://www.rieoei.org/1089.htm
- YANIZ, C. y VILLARDON, L. 2006. Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. Bilbao: Universidad de Deusto. **Cuadernos del ICE**, 12.
- ZABALZA, M. A. 2003. Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.